



Política de Sustentabilidad

Misión:

Sociedad Punta de Lobos S.A. y sus empresas filiales Compañía Minera Punta de Lobos Ltda. y Servicios Portuarios Patillos S.A. (todas en adelante simplemente “SPL”), se comprometen a operar de manera sustentable, transparente y responsable en todas sus actividades relacionadas con la extracción de sal desde la mina a rajo abierto y su transporte a través de sus puertos.

Objetivo:

Mediante esta política, buscamos contribuir al desarrollo sostenible de la región y del país, respetando el medio ambiente y la biodiversidad, promoviendo el bienestar de nuestros trabajadores y colaboradores, cumpliendo con los más altos estándares de calidad y seguridad, apoyando a las comunidades vecinas en el desarrollo de sus territorios y economía local mediante su incorporación a nuestra cadena de valor.

Principios y Compromisos:

- Derechos Humanos.

Reconocemos y respetamos los derechos humanos fundamentales de las personas, su igualdad y dignidad, especialmente frente al trabajo, por lo que rechazamos todo tipo de discriminación en el desarrollo de nuestra actividad y la de nuestros colaboradores y proveedores.

- Inclusión Social y Diversidad.

Promoveremos la inclusión y diversidad en nuestras operaciones, fomentando la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos humanos.

Rechazamos el uso de mano de obra forzada, coercitiva o trabajo infantil, conductas discriminatorias o de acoso, como el acoso sexual en cualquiera de sus formas y en todos los niveles de la organización y la de su cadena de valor, velando por la no ocurrencia de dichas circunstancias.

- *Medio Ambiente:*

Preservación del entorno. Nos comprometemos a llevar a cabo nuestras operaciones de extracción de sal en la mina a rajo abierto y puerto minimizando el impacto ambiental y protegiendo la biodiversidad de la zona compatibilizando nuestras operaciones con el medio ambiente que las rodea.

Uso responsable de recursos. Implementamos prácticas de innovación y gestión que permitan un uso responsable y sostenible de los recursos naturales, como el agua y la energía, entre otros, buscando reducir el impacto de nuestras operaciones.

Gestión de residuos. Aplicamos medidas para reducir, reutilizar y reciclar los residuos generados en nuestras operaciones, evitando la contaminación y contribuyendo a un entorno más limpio.

Promovemos los principios de la economía circular, cambio climático y medio ambiente.

- *Seguridad y Salud Ocupacional:*

Nos comprometemos a generar un ambiente laboral seguro y saludable para todos los integrantes de la organización y su cadena de valor, para el desarrollo de cada actividad y decisión, aplicando las mejores prácticas de la industria, promoviendo una cultura de salud y seguridad, reconociendo y reforzando continuamente los esfuerzos de toda la compañía para lograr cero incidentes de salud o seguridad.

De igual forma, nos aseguramos de que todos los empleados y contratistas tengan el conocimiento y la capacidad de realizar sus tareas de manera segura, identificando y gestionando los riesgos a fin de proteger la salud a largo plazo.

- *Relacionamiento Comunitario:*

Reconocemos y valoramos las culturas, costumbres, patrimonio y valores de las comunidades, comunidades indígenas y otros grupos u organizaciones de interés.

Promovemos el dialogo y trabajo conjunto con las comunidades, comunidades indígenas y otros grupos u organizaciones de interés de manera responsable y respetuosa.

Promovemos también la transparencia, buena fe y la ética en nuestras actividades, y nos esforzamos por reducir los impactos sociales, ambientales y económicos de nuestras operaciones.

Establecemos canales de comunicación abierta y transparente con las comunidades cercanas a nuestras operaciones para escuchar y comprender sus inquietudes, necesidades, preocupaciones y para trabajar de manera conjunta en proyectos que mejoren su bienestar humano.

Promovemos el desarrollo e implementación de planes de relacionamiento comunitario por la vida útil de nuestras operaciones, que generen impacto en la cadena de valor de la compañía y en la economía local de los vecinos y localidades.

- *Cumplimiento Normativo:*

Legislación y regulación. Cumpliremos con todas las leyes, regulaciones, reglamentos y normativas aplicables a nuestra industria, y nos comprometemos a mantenernos informados sobre los cambios que puedan afectar nuestra actividad.

Mejora continua. Implementaremos un sistema de gestión que permita la mejora continua de nuestras prácticas y procesos, basado en la innovación, identificación y corrección de desviaciones y la implementación de medidas preventivas.

Responsabilidad y Transparencia. Trabajaremos de manera responsable y transparente para alcanzar estos objetivos, manteniendo un enfoque de mejora constante en todas nuestras actividades, promoviendo, en todos los niveles de nuestra organización, una cultura de seguridad, salud y medioambiente.

Compromiso. Esta Política de Sustentabilidad será una muestra de nuestro compromiso con la protección del medio ambiente, el bienestar de nuestros trabajadores y colaboradores, y el desarrollo sostenible de las comunidades u organizaciones en las que operamos.

Walther Meyer Venegas
Gerente General
Sociedad Punta de Lobos S.A.